

BANDO

**DOÑA INÉS MARÍA ESCOBAR MORENO, ALCALDESA-PRESIDENTA
DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA DE MAGACELA (BADAJOZ),**

HACE SABER:

Que por Itevebasa Extremadura, concesionaria del servicio de ITV de la Junta de Extremadura, se realizará nuevamente la Inspección Técnica de Vehículos Agrícolas, de Obras y Servicios y de Ciclomotores de dos ruedas con su estación ITV móvil ciclo-agrícola, el próximo día 10 de noviembre.

La ITV móvil se instalará en la nave de este Ayuntamiento sita en la calle Felipe Trigo, núm.: 48 (antiguo almacén de la Cámara Agraria).

Los interesados en pasar la inspección deberán apuntarse previamente en las oficinas municipales, donde podrán obtener más información (Quienes no estén inscritos en las listas de cita previa podrían ser atendidos si existiese disponibilidad).

El pago de la tarifa se realizará en la propia estación ITV, pudiéndose hacer tanto en metálico como con tarjeta.

Lo que se hace público para general conocimiento en Magacela a veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis.

